

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

AÑO LV

SÁBADO 1 DE OCTUBRE DE 1904

SUSCRIPCIÓN EN CORDOBA. (Por un mes... 3 Ptas.)
 (Por trimestre... 8'50 »
 (Por un mes... 3'50 »
 (Por trimestre... 7 »

FUERA DE CORDOBA.

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

N.º 16 335

Segunda edición

SEÑORA DEL ROSARIO

Más grato para los hijos que el recuerdo de una madre. Si pudiéramos sondear el corazón como nos habíamos de convencer que la vida es el amor; pero el amor interesado, el amor puro, que no respalda el sacrificio, puesto que en él el sacrificio es verdadera gloria.

¿Dónde se puede encontrar solicitud y desvelo, cariño santo, deificada ternura, generoso interés y fortaleza inventiva?

¿Dónde se puede encontrar en una madre, porque el fruto de su amor le produce sólo dolores, amarguras, inquietudes y cuidados, y todos esos pesares y las preciosísimas piedras que llevan a esmaltar la hermosa corona que corona sobre sus sienes, y que no es otra cosa que la del heroísmo.

Si el cariño de una madre es el mayor que concebirse puede, síguese necesariamente que la pérdida de una madre es la mayor desgracia, y que al ser privados de ella los recuerdos que evocan su memoria deben merecer nuestra mayor estimación.

¿Cuántos encantos tiene para un hijo la historia de su madre, y qué interés merecen aquellos episodios de su vida y resignación que engrandecen su hermosura!

¿Tanto aman las madres á los hijos, que amor será el de la Santísima Virgen María hacia los hombres, cuando le dio á luz á todos ellos á la vida de la gracia al pie de la Cruz del Redentor del mundo?

El amor de María es divino, y por tanto no puede adolecer de los defectos que menoscaban el mérito del amor que tiene el corazón humano, que no puede sustraerse muchas veces de la pasión y de la ignorancia.

La Madre de Jesús nos ama, pero con un cariño intenso, con un amor poderoso que supera todos los obstáculos y que la única oposición que encuentra es la frialdad de nuestro corazón.

Para vencer esa rebeldía, para inflamar el corazón de sus hijos en el fuego de su caridad les entrega el libro que refiere la historia de sus amarguras, de sus dolores y de su sacrificio.

¿Y sabéis cual es ese misterioso libro? Pues no es otro sino el Santísimo Rosario.

Si os quejáis de la pobreza y del injusto abandono de los hombres, en el Rosario contemplaréis á María en un miserable establo, sin poder dar abrigo al fido de sus amores; si os quejáis de los peligros que amenazan á aquellos á quienes amais, ella pierde á su amado Jesús, y sólo le encuentra después de tres días de sufrir inexplicables amarguras. Y al hijo de su alma, que tanto quiere, lo vé entregado á los tormentos, á las afrentas, á ser el oprobio de la plebe, á morir como un malvado, y todo por los hombres, cuya salvación desea, cuya vida quiere á costa de su inmenso y sublime sacrificio.

¿Qué profundos son los misterios del Rosario!

En ellos se nos refiere la historia interesante de la Virgen, nuestra Madre, que se vé mezclada de dolor, de gozo y de verdadera gloria.

¿Qué riquezas atesoran los dolores para aquellos que quieren imitar los ejemplos admirables de Jesucristo!

Todos sufrimos en el mundo, pero muchos llevan pacientemente sus pesares y otros quieren llevar arrastrando la cruz de los trabajos.

¡Benaventurados los que lloran—dice el Salvador—porque ciertamente que serán consolados.

Los que sufren con ira, los que se oponen á los juicios divinos, los que resisten el trabajo no pueden jamás conseguir la victoria, pues la corona que dará el Supremo Juez y que es llamada de justicia, solamente se alcanza con la tribulación que da derecho al reino de los cielos.

Además, en el Rosario encontramos el verdadero gozo, pero el gozo espiritual que tiene el alma que goza de la hermosa paz de la conciencia.

¿De qué sirven los placeres que ofrece el mundo si se ve turbado nuestro sueño por el venenoso aguijón del remordimiento?

Solo Dios basta—dijo un alma sublime—y cuando Dios falta nada satisface, nada consuela, nada llena nuestro corazón, porque todo lo que ofrece el mundo es sólo vanidad, y sólo el amor divino produce nuestra vida en el tiempo y en la eternidad.

Del verdadero gozo nace la verdadera gloria, y esta sólo podemos conseguirla dirigiendo á Dios todos nuestros afectos; pero para encontrar á Dios es preciso llegar antes á María.

Busquemos á nuestra Madre y recordemos su amorosa vida por medio del Rosario.

Que renazca la devoción de los antiguos tiempos en que el Rosario era la práctica de todas las familias cristianas.

Practicemos esa devoción recomendada por S. S. León XIII, de feliz memoria, y por el actual Pontífice Pío X.

Consagremos el mes de Octubre á la Virgen, y no dudemos que el Santísimo Rosario será la salvación de este siglo corrompido.

LODO. JUAN CUEVAS ROMERO, Capellán del Cuerpo Eclesiástico del Ejército. Jaén, Octubre de 1904.

ESCRITOS POPULARES

(CONTINUACION)

XIII

Higiene pública.—Necesidad de este servicio. —Ea qué consiste.—Estado de la higiene pública en España.—Consecuencias de su abandono.—Sistema sanitario que deben implantar los Ayuntamientos.

Téngase en cuenta que la beneficencia tiene su complemento en la higiene pública; porque el procurar la conservación de los habitantes que pueblan las localidades constituye, á nuestro entender, una de las mayores garantías del bienestar común.

Ya hemos manifestado en otro sitio que tanto la instrucción pública como la beneficencia son importantísimas, porque de ellas depende, en gran parte, el bien público. Mas es preciso no perder de vista que el servicio relativo á la salud general es de los más necesarios e indispensables de nuestra administración desde el instante que tiene, como sabemos, á conservar la vida de los ciudadanos.

La higiene pública, que consiste en la aplicación de los medios más oportunos empleados por parte de los Ayuntamientos para evitar toda clase de alteraciones en la salud de los vecinos, ha venido siendo mirada con mucha indiferencia por casi todos los Municipios de España y aún hasta por los gobiernos, que han gastado infructuosamente todos sus esfuerzos en cosas de menor utilidad y conveniencia.

Dicho abandono, que ha traído muchas veces como secuela inmediata el desarrollo y propagación de ciertas enfermedades infecciosas, sobre todo en algunas localidades cuyas malas condiciones higiénicas perturban fácilmente la salud de sus habitantes, ha sido remediado un tanto en estos últimos años por los gobiernos, los cuales, reconociendo al fin la necesidad de prestar más atención á la higiene pública, vienen dictando algunas disposiciones, si no ajustadas á la altura de las que rigen en todos los países civilizados, al menos encaminadas á mejorar bastante la conservación de los ciudadanos.

De aquí que las Corporaciones municipales deban, si han de cumplir con las leyes relativas al asunto que nos ocupa, desplegar mayor vigilancia todavía en el servicio de la policía sanitaria, máxime si tienen en cuenta que la solicitud benéfica y paternal de los Ayuntamientos nunca resplandece más que cuando mira por la salud de los habitantes.

Han de tener presente, empero, nuestros Municipios que la policía de alimentación juega papel muy importante en la policía sanitaria, y bajo este supuesto, además de las reglas generales de higiene que deben adoptar, evitarán á toda costa la adulteración de todo género de alimentos y bebidas, base casi esencial de la conservación de la salud pública en los pueblos.

Mas, por desgracia, la gestión de aquellos en uno y otro punto de esta delicadísima materia deja mucho que desear. En efecto: no hace todavía tres meses, si nuestra memoria no es infiel, que se ocupó casi toda la prensa de gran circulación de un hecho verdaderamente escandaloso y condenable, ocurrido en una de las principales poblaciones de España. Las víctimas del suceso fueron tres, entre ellas un niño de corta edad.

Examinados y comprobados los datos vióse que el origen de dichas desgracias no fué casual ni fortuito, sino debido á las malas artes de los especuladores, dedicados á la venta de bebidas; la causa de tan triste acontecimiento fué la adulteración de la leche destinada al consumo público. Los autores quedaron á disposición de los tribunales, es cierto, pero los otros infelices pagaron con la vida.

Justo es que los Ayuntamientos tomen las medidas adecuadas para evitar estos hechos y otros semejantes que ponen en grave riesgo la salud de los ciudadanos, procurando implantar un buen sistema de policía sanitaria para someter á un verdadero régimen higiénico la salubridad pública de las poblaciones.

¿En qué habría de consistir dicho sistema? En cuidar ante todo de que los establecimientos de enseñanza pública y privados, los hospitales, los mataderos, las plazas de abastos, las cárceles y aquellos sitios donde se celebren reuniones, ocupen edificios salubres, situados en parajes sanos y distribuidos de manera conveniente; en procurar dar salida á las aguas estancadas, cuyas emanaciones vician el aire, ocasionando fiebres palúdicas; en hacer obligatoria la vacunación, como medio preservativo contra enfermedades contagiosas, y añadiendo á estas disposiciones de carácter general otras reglas higiénicas relativas al ensanche de vías en los pueblos, á la inhumación y exhumación de cadáveres; al aseo frecuente de las calles y cañerías; á la evitación de depósitos de estiércoles en las afueras de las poblaciones ó de aquellas sustancias ó materias que de cualquier modo puedan alterar la salud pública. Así lograrán dichas Corporaciones municipales, como es deber suyo imprescindible, conservar la higiene en los pueblos, toda vez que el problema de la policía sanitaria tanto preocupa hoy, y con razón, á todos los gobiernos de los países civilizados.

Cierto que este servicio administrativo, tal como debe desempeñarse, impone enormes sacrificios; pero empleando crecidas sumas en el saneamiento de los terrenos pantanosos, ha logrado Inglaterra desterrar de la metrópoli el paludismo, é imponiendo con rigor el uso de la vacuna ha podido Alemania proclamar su brillante y definitiva victoria sobre la viruela. Lo primero ante todo es la salud pública de los pueblos. A esto deben los Ayuntamientos dedicar gran parte de sus iniciativas y energías.

VICENTE TORNERO.

(Se continuará.)

LECTURAS FEMENINAS

EL OTOÑO Y LA MODA

El mundo elegante, queridas lectoras más, aprovecha con gran acierto y oportunidad los últimos días del verano para hacer risueño alarde de las fantasías que han circulado, durante la época que espera, suponiendo con fundado motivo que cuando llegue el verano del año próximo no solo serán un tanto antiquados, sino que habrá precisión de cambiarlos por completo, de acentuarse los rumbos marcados por la fantasía.

La adopción del talle corto, es lo bastante para obrar una verdadera revolución en nuestros guardarropas. Nada de lo que hoy usamos será compatible con esa radical metamorfosis que se anuncia; por lo tanto, está fuera de toda duda que conviene lucir lo más posible los actuales atavíos y estar apostobidas para que no nos cojan de sorpresa las transformaciones futuras, no todas circunscritas, por cierto, al talle corto. Por lo pronto, y no distanciándonos

de lo que exigen los pálidos días de Otoño, diremos á nuestras queridas lectoras que en cuanto empiece á refrescar seriamente, las sargas y los terciopelos se impondrán, en concepto de encantadora novedad, siguiendo de cerca á esos elegantes tejidos los sateenes de lana.

La seda á dos matices, rojo y verde, gris y rosa, amarillo y blanco, por ejemplo, dan motivo actualmente á las originales y lindas creaciones de entretiempo, circunscribiéndose al modelo de falda fruncida, cinturón corselete, alto, y manga también fruncida hasta el codo, y de este á la mano con puño estrecho, que termina en un volante de encaje.

Este modelo, pronunciadamente otoñal, gusta mucho por lo airoso y por que marca ya de una manera franca los rumbos futuros de la moda.

Todas las faldas de carácter otoñal que confecciona el arte de vestir parisien, abundan en cintas de terciopelo para adorno, y también en galones caprichosísimos, que figuran originales dibujos.

Sobre este tema, ya lo hemos dicho en otra ocasión, se fantaseará grandemente, y por de pronto, resulta en los atavíos de buen efecto la mezcla en los adornos de terciopelo y de las flores, éstas de desvanecidos matices, como la pálida rosa otoñal.

El fieltro, en variedad de colores, dominará en los sombreros de otoño, pero con fieltro de pelo largo y brillante, distinguiéndose esos sombreros, y los hay de todos tamaños, por la elegante sencillez de sus adornos: un pájaro de paraíso ó grupo formado por un lazo de terciopelo y dos grandes rosas, bastan para su mayor fantasía.

También, á propósito de los sombreros, queda en pie un importantísimo problema que habrá de resolver Octubre, para que sepamos á qué atenernos con respecto al invierno. La adopción de los velos ceñidos, es incomparable con las formas grandes, y el velo flotante cuenta con pocas partidarias. ¿Daremos fácilmente con el anhelado término medio elegante, sin ser demasiado llamativo? ¿Quién sabe!

No olvidemos que nos hallamos en los principios de una revolución total en la indumentaria, y que quien da la voz de alerta es el talle corto.

Y como por su indiscutible elegancia las tonalidades blancas continúan disfrutando del favor de las damas más distinguidas de todos los países, resulta que los abrigos otoñales más nuevos y bellos son blancos.

Nada más ideal que un abrigo completamente blanco, de fino y sedoso paño cubriendo coquetamente un traje de muselina ó de tafetán, porque esos deslumbradores abrigos, provistos de amplias y largas mangas, tienen una belleza, una distinción exquisita, sobre todo si se adornan con armiño y encaje mezclado, á fin de matizar, digámoslo así, la ideal blancura del conjunto.

Asegúrase que el gris hierro será el color predilecto del otoño, siguiéndole muy de cerca el delicioso matiz violeta, que se denomina color cardenal.

Bien puede ser, y de acentuarse la adopción de toda la escala del violeta y del gris, hemos de ver maravillas de originalidad, tratándose de esos dos colores.

Otra cosa. Parece que se piensa seriamente en que el uso del bastón se haga extensivo á las damas.

Los primeros modelos de bastones femeninos que hemos visto son copia fiel de aquellos otros usados por nuestras venerables abuelas, con variados y lindísimos puños cincelados, figurando pájaros, flores é infinidad de caprichos.

En otras épocas, cuando nadie se ocupaba de lo que denominamos feminismo, el bastón usado por las damas equivalía sencillamente á un capricho de la moda.

En la actualidad, parece, además, simular determinadas aspiraciones de nuestro sexo, varoniles arranques, por muchos con viveza combatidos.

Y como todo es empezar, y ya el traje maculino con los chalecos fantasía y otros aislados detalles, algo ha perdido de su clásica severidad, bien podría coincidir con el bastón femenino el uso, entre los galones, de manguitos para resguardar las manos del frío y de en-

cajes en pecheras y puños, con lo cual se conseguiría volver, en cierto modo, al gusto antiguo, sin dejar por eso de rendir pleito homenaje, y esto es lo más peregrino del caso, á transformismos y adelantos que unos temen y otros anhelan, á pesar de ser muy problemáticas sus ventajas.

JOSEFINA PUJOL DE COLLADO.

UNA ACADEMIA MILITAR

Agradecemos mucho el atento ofrecimiento que nos hacen el muy distinguido capitán de artillería don Leopoldo D'Ozouville y nuestro apreciable amigo y colaborador el primer teniente del mismo cuerpo señor Paez y Serrano, de la Academia preparatoria militar que tienen establecida en la Rambla de Estudios (Barcelona) entre el edificio de «El Siglo» y el del «Banco hispano-colonial».

La singular novedad y la excelencia del método que desde la fundación de la Academia siguen dichos señores en la enseñanza, muévannos, no sólo á felicitarles por su acierto, triunfos y prosperidad del establecimiento á cuyo frente se encuentran, sino á escribir estas líneas para aquellos de nuestros lectores á quienes convenga tener conocimiento de la existencia del referido centro en Barcelona, y de los procedimientos nuevos y especiales que emplea en las preparaciones para carreras militares, de marina de guerra y de ingeniería industrial.

Tal Academia se aparta del rutinario sistema de salas de estudio confiadas á inspectores que, en su única misión de mantener el orden y evitar que los alumnos empleen el tiempo en conversaciones, juegos ó lectura de periódicos ó novelas, extremen tanto su mal entendido odio al estudio en el ánimo de los alumnos.

Los profesores de dicha Academia acompañan á los alumnos en el estudio, efectuándolo personalmente con ellos, acostumbrándoles á desentrañar y entender las cuestiones matemáticas, fomentando en ellos el amor á las mismas, facilitando en el mayor grado el desenvolvimiento de sus facultades intelectuales, y logrando además, por natural consecuencia del sistema, que la preparación sea sólida y efectiva, no efectista como la de aquellos á quienes sus preparadores resuelven en el acto las múltiples dudas á cada paso ofrecidas en el estudio; en la Academia que nos ocupa, los profesores, antes de resolverlas, procuran que el alumno haya puesto en juego cuantos conocimientos puedan tener relación con el tema objeto de ellas.

Además, manteniéndose el contacto del profesor con el discípulo, no sólo en las clases, sino en el estudio también, se evita que cuando este versa sobre teorías á las que sirven de base otras, acaso no dominadas anteriormente por el alumno ó desconocida por él la ligazón que aquellas con estas tengan, encuentre extraordinariamente difícil la cuestión, hasta el punto de ser inducido á error unas veces, presa de gran desaliento otras, y juzgando, las más, que no basta su capacidad para llevar á feliz término el estudio de las asignaturas.

De tan lamentables contingencias adolecen los sistemas que sólo proporcionan entre el profesor y los alumnos el contacto habido durante las horas de clase, pues aquél ignora, al dar principio á ella, los errores que debe destruir, las dudas que tiene que aclarar; en una palabra, la disposición en que el entendimiento de cada alumno se halla para comprender y asimilarse las explicaciones. Y aun suponiendo que estas hubiesen producido todo el efecto deseado en los que hubieran salido á la pizarra, el profesor no puede abrigar la convicción de que el referido efecto de sus explicaciones haya sido el mismo en los alumnos restantes, que por lo general componen el mayor número.

Tal sucede cuando se trata de jóvenes como los aspirantes á carreras militares, no iniciados en el estudio escurioso y reflexivo que las ciencias solicitan, y desprovistos de luz ó guía que les permita entrar con seguro pa-

so en el escabroso terreno de las abstracciones matemáticas. Dichos procedimientos llegan a ser coronados por buenos éxitos infalibles y gozan, por tanto, de aplicación justificada en universidades, facultades, academias militares no preparatorias y otros centros, en los que los alumnos, a su ingreso, se encuentran avezados al estudio de las matemáticas y saben recoger, ordenar y relacionar, los conocimientos que adquieren y las explicaciones que escuchan en la cátedra.

Creemos innecesario consignar otros muchos poderosos argumentos que abonan el sistema de enseñanza adoptado por los referidos señores, y cerramos estas líneas en la confianza de haber hecho bien en dar a conocer el referido método de enseñanza.

Á LOS CONTRIBUYENTES

EDICTO

Contribuciones rústica, urbana, industrial, altas, minas, cánones, utilidades, transportes, alcoholes, carruajes de lujo é inquilinato de casinos.

Don Francisco Ruiz del Portal, Agente recaudador para la cobranza de Contribuciones por la vía de apremio en este distrito municipal.

Hago saber: que por el señor Tesorero de Hacienda de esta provincia se ha dictado, con fecha 29 del corriente, la providencia siguiente:

«No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico los contribuyentes por los conceptos que arriba se expresan, en los dos plazos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín oficial y en la localidad respectiva, con arreglo a lo preceptuado en el art. 50 de la Instrucción de 26 de Abril de 1900, quedan incurso en el recargo del 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas, que marca el art. 47 de la Instrucción de procedimientos de igual fecha; en la inteligencia de que si en el término de cinco días, cuyo pago se hará constar en el recibo talonario, no satisfacen los morosos el principal y recargos referidos, se pasará al apremio de segundo grado. Y para que se proceda a dar la publicidad reglamentaria a esta providencia y a incoar el procedimiento de apremio, entréguese original, con los recibos relacionados, al Agente recaudador de la zona respectiva, el cual firmará el recibí en la factura que queda en esta Tesorería.»

Y en cumplimiento de lo que dispone el art. 52 de la última Instrucción citada, se publica el presente edicto, con objeto de que la providencia preinserta tenga la mayor publicidad posible; en la inteligencia de que el plazo para pagar con el recargo de primer grado, comienza a contarse desde el día de la fecha.

Córdoba 30 de Septiembre de 1904.
—El Agente recaudador, Francisco Ruiz del Portal.

EL AÑO ACADÉMICO

En el Seminario

Bajo la presidencia del Excmo. señor Obispo de la diócesis y con asistencia de comisiones en representación del Cabildo Catedral, del Ayuntamiento, de la Audiencia provincial, de la Comunidad de Cures párrocos, del Instituto general y técnico y de otras Corporaciones, se ha efectuado hoy, á la diez de la mañana, la solemne apertura del próximo curso.

El acto dió principio con la celebración de la Misa del Espíritu Santo, que fué oficiada por una lucida capilla de música.

Seguidamente, el ilustrado Catedrático del Seminario don Eugenio Santos Bordas dió lectura de la Memoria del año último, en cuyo luminoso trabajo hace resaltar el señor Bordas los progresos de aquella insigne casa.

Terminada la lectura de la Memoria, el señor Obispo hizo entrega á los interesados de los títulos de becas ó medallas hechas, obtenidas por oposición.

Fundación del Excmo. Sr. D. Sebastián Herrero

D. José L. Aparicio y Aparicio, beca entera; D. Aparicio P. Seco de Herrera, idem; D. Manuel Baños Molero, idem; D. Francisco Muñoz Jiménez, idem; don Angel Bruzo Izquierdo, idem; D. Andrés Serrano Muñoz, media beca; don Antonio Anula García, idem; D. Jerónimo Telesforo Herruzo García, idem; D. Francisco Vique Moreno, idem; don Miguel Vígara Ruiz-Moyano, idem; don Miguel Peñas Calvo, idem; D. Mariano Ruiz Calero Alcantara, idem; D. Rafael Reyes Moreno, idem; y D. Manuel Vázquez Ariza, idem.

Fundación del M. I. Sr. Cobos Junquillo

D. Manuel García Osuna, beca entera, y D. Rafael Mestre Navarro, idem.

Acto seguido los señores profesores

del Seminario renovaron la protesta de fe en manos del Excmo. señor Obispo, quien declaró abierto el curso de 1904 á 1905.

En el Instituto

A las doce de la mañana se ha celebrado hoy, en el Instituto general y técnico, la solemne apertura del curso académico de 1904 á 1905.

A dicho acto ha concurrido un público tan selecto como numeroso, que ocupaba literalmente la amplia capilla del Real Colegio de Nuestra Señora de la Asunción, y del que formaban parte elegantísimas y bellas damas de nuestra buena sociedad.

Ocupó la presidencia don Luis Moyano, Gobernador civil de la provincia, que tenía á su derecha al Director del Instituto, don Ramón Cobo Sampedro, y al presidente de la Diputación provincial, don Juan Mariano Albagá, y á su izquierda al alcalde interino don José García Martínez y al Director de la Sociedad Económica Cordobesa de Amigos del País, señor Conde de Torres Cabrera.

Sentáronse en los demás escaños del estrado los directores de las Escuelas de Artes Industriales, Normal de Maestros y provincial de música; comisiones del Seminario Conciliar de San Pelagio y de la Escuela de Veterinaria; el Inspector de primera enseñanza; el Juez de instrucción; un abogado Fiscal de la Audiencia; representaciones de la Diputación provincial, del Ayuntamiento, de las órdenes religiosas, del Cuerpo consular, de los Colegios de Abogados y Procuradores, y de los cuerpos é institutos de la guarnición y el claustro de profesores del centro que inauguraba su curso.

El Secretario del Instituto, D. Eduardo Hernández Pacheco, leyó una bien escrita memoria, relacionando, con claridad y concisión, todos los datos estadísticos del año académico último, trabajo interesante que pone de relieve la importancia, cada día mayor, del establecimiento docente en que venimos ocupándonos.

Acto seguido procedióse á la entrega de los diplomas á los alumnos que los obtuvieron en el curso anterior, cuya relación publicamos como final de estos apuntes.

Y, por último, el Gobernador civil pronunció un breve y correcto discurso, encomiando la enseñanza y felicitando á los catedráticos y alumnos del Instituto de Córdoba por los brillantes resultados del año académico anterior, y, en nombre de Su Magestad, declaró abierto el curso de 1904 á 1905, con lo que concluyó el acto, que fué amenizado por la banda municipal de música.

Después el claustro de profesores obsequió espléndidamente á los invitados con un exquisito lunch.

He aquí la relación de los alumnos premiados:

Premio de honor: don Manuel Sagrado Marchena.

Lengua castellana: don Pedro Barbucho Suárez, don Juan Vallejo Sanguinetti, don Elías Crespo Sánchez, don Francisco Molina Abela y doña Mariana Gisbert Alonso.

Geografía general: don Pedro Barbucho Suárez, don Angel Gómez Palmero, don Juan Barquero G. Coronado, don Juan Vallejo Sanguinetti y don José Solá Acero.

Nociones de Aritmética: don Pedro Barbucho Suárez, don Angel Gómez Palmero, don Antonio Guerrero Campaneria, don Enrique González Bermejo y don Antonio Ballesteros Usano.

Religión, primer curso: doña Mariana Gisbert Alonso, don Pedro Barbucho Suárez, don Antonio Guerrero Campaneria, don Agustín Garesca Rodríguez y don Manuel Saraza Murcia.

Religión, segundo curso: don Francisco Rodríguez Molina, don Angel Luna García, don José Gómez Manosalvas y don Ignacio Larra Córdoba.

Religión, tercer curso: don José Rey Díaz, don Teodoro Fernández Jurado, don José Plasencia Fernández, don Leopoldo Iglesias García y don Manuel Priego González.

Caligrafía: doña Mariana Gisbert Alonso, don Juan Barquero Coronado, don Antonio Ballesteros Usano, don Joaquín Ortega Durán y don Angel Fernández Sanz.

Latín, primer curso: don Teodoro Fernández Jurado, don Antonio Muñoz Flores, don Valeriano Castejón, don Antonio Murillo León y don José Plasencia Fernández.

Preceptiva: don Rafael Jurado Vacas.

Aritmética: don Adolfo Torres Barrioueuvo.

Geografía especial: don Vicente García Cañada, don Ernesto Aparicio Vígara, don Valeriano Castejón, don Francisco Ortega Leiva y don Rafael Delgado Benítez.

Dibujo, primer curso: don Teófilo Ceja Fernández.

Dibujo, segundo curso: don Angel Luna García, don Valeriano Castejón y don Adolfo Torres Barrioueuvo.

Historia de España: don Teodoro Fernández Jurado, don Francisco Zurita Romero, don Manuel Aparicio Fernández Olmo y don Pablo Caballero Calzadilla.

Francés, primer curso: don José Hidalgo Baroia, don Eduardo Romero Triqueros, don Teodoro Hernández Jurado, don Mariano Sánchez Osuna y don Antonio Bejarano Rodríguez.

Geometría: don Francisco Rodríguez Molina, don Teodoro Fernández Jurado y don Juan Rey Barba.

Álgebra y Trigonometría: don Rafael Pavón Talleda y don José Campos Rivas.

Francés, segundo curso: don Enrique García García, don Luis Sánchez Gallejo, don Miguel García Ramírez, don Rafael Pavón Talleda y don Juan Gandullo León.

Historia Universal: don José Campos Rivas, don Enrique García García, don Pedro Alba Lechins, don Miguel Gzmán Montoro y don Eduardo Casanova Jordano.

Literatura: don Angel de la Torre y del Cerro, don Juan Gandullo León, don José Campos Rivas, don Fausto Vallejo Lara y don Miguel García Ramírez.

Física: don Angel de la Torre del Cerro, don Fausto Vallejo Lara, don Rafael Blasco Borreguero, don José Castro Galán y don Manuel Medina Rico.

Química: don Angel de la Torre del Cerro y don Fausto Vallejo Lara.

Ética: don Pedro Villoslada Peichalup, don Manuel Sagrado Marchena, don Fernando Campos Rivas, don Adelardo Pérez Castillo y don Pedro Delgado Cabrera.

Historia Natural: don Fernando Campos Rivas, don Manuel Sagrado Marchena, don Pedro Delgado Cabrera y don Enrique Moyano Campos.

Psicología y Lógica: don Angel de la Torre y del Cerro, don Fausto Vallejo Lara, don José Castro Galán, don Víctor Rubio Chávare y don Pedro Trilla Irigaray.

Agricultura: don Manuel Sagrado Marchena y don Fernando Campos Rivas.

Ingreso: don Julio Costa Quintero, don Miguel de la Vega Mohedano, don Isidoro García García, don Francisco Pérez Sánchez y don Manuel del Pino Díaz.

GACETILLAS

—Diputación provincial.—La Diputación provincial no ha podido reunirse hoy para empezar las sesiones del actual período semestral, por falta de número de diputados.

—Actos religiosos.—El domingo, festividad de Nuestra Señora del Rosario, comenzará en la Iglesia de San Agustín, de la residencia de PP. Dominicos, los solemnes cultos de un novenario consagrado á la Santísima Virgen. Después de los cultos de dicho día saldrá la procesión, que recorrerá las calles Rejas de Don Gómez, Juan Rufo, Alfaro, Alfonso XIII, García Lovera, Letrados, María Cristina, Claudio Marcelo, Ayuntamiento, San Pablo, Realejo, Portería de Santa María de Gracia, Custodio y Pozanco. El acto estará amenizado por una banda de música.

—Ruego.—Lo hacemos muy encarecido al señor Alcalde para que se establezca en las Casas Capitulares el Registro de la Prensa, organizado en otro tiempo. Creemos, en efecto, que este registro no funciona ó no funciona de manera que resulte útil. No obstante, la prensa local de Córdoba se esfuerza constantemente por auxiliar á las autoridades locales en sus tareas, ya denunciando hechos, ya señalando peligros que pueden evitarse, ya apuntando remedios. En las columnas del DIARIO aparecen continuamente artículos sobre higiene que debieran tenerse más en cuenta para mejorar en este punto las condiciones cada día más deplorables de nuestra población. Sus columnas están constantemente abiertas para cuantas personas tienen algo útil que proponer ó algo viciado que corregir en las costumbres locales. Con frecuencia tenemos el disgusto de ver que no obstante estos esfuerzos persiste el abandono hasta en lo que sería sencillísimo de mejorar. Creemos que es injusto este desdén y por todos conceptos poco conveniente para los intereses locales.

—Disposición.—De Real orden se ha dispuesto que los individuos que no hayan cumplido la edad de treinta y cinco años antes del 30 de Noviembre próximo, tienen aptitud legal para tomar parte en las oposiciones á ingreso en el cuerpo de sobrestantes.

—Laudables resultados.—Hemos sabido con gusto que de los alumnos procedentes del colegio de San Antonio de Padua, establecido en la calle de Torres Cabrera y Capuchinas, número 46, que aprobaron el examen de ingreso en el anterior mes de Septiembre, los jóvenes don Isidoro García y García y don Miguel de la Vega y Mohedano practicaron los ejercicios de mejora de

nota ó examen de comparación y ambos obtuvieron la calificación de sobresaliente con una matrícula honorífica gratuita para el primer curso de sus estudios. También en el mismo día, el estudioso alumno de 6.º curso don Manuel Sagrado Marchena, que en los ordinarios de Mayo último aprobó sus asignaturas con notas de sobresaliente, ha practicado los ejercicios de oposición al grado de Bachiller y alcanzó este honroso título gratuito y por mayoría de votos. Felicitamos muy merecidamente al celoso director de tan acreditado centro don Antonio Rodríguez, nuestro distinguido amigo, y también á los dignos alumnos que con tanto lucimiento saben aprovechar los trabajos en pró de su enseñanza, y consideramos estos resultados la mejor garantía que este colegio puede ofrecer á los padres de familia que le honren con su confianza.

—Antonio Grilo.—Notablemente mejorado de sus dolencias ha regresado á Madrid, después de pasar una temporada en Ondárroa y posteriormente en Alanje (Badajoz) nuestro querido amigo el ilustre poeta don Antonio Grilo. Con satisfacción comunicamos esta agradable noticia á los numerosos amigos que se interesan por la salud del inspirado vate cordobés.

—Petición atendible.—Los vecinos de la plaza de San Bartolomé ruegan por nuestra mediación al señor Alcalde que dé órdenes para que se vuelva á establecer en dicho lugar la parada de un guardia municipal nocturno, pues desde que aquella se suprimió una turba de jóvenes se dedica á destruir el jardín que hay en expresado paraje. Como la petición es muy justa esperamos que la atenderá la autoridad local.

—Exámenes.—No ha podido ser más satisfactorio el resultado obtenido en los últimos exámenes por los alumnos del colegio de primera y segunda enseñanza de San Carlos, que dirige nuestro apreciable amigo don Antonio Toro y Soulé, en la calle José Rey, 11. Además de los alumnos examinados de ingreso, cuyas notas fueron publicadas en este periódico el día 27, solicitaron examen para mejora de nota los jóvenes don Julio Costa Quintero y don Francisco Pérez y Sánchez, y han obtenido con tal motivo la calificación de sobresaliente y premio de honor. Felicitamos, pues, á dichos jóvenes, así como al señor Toro, por los frutos que obtiene de sus discípulos.

—Nombramiento.—Nuestro distinguido amigo y paisano don Angel Avilés y Merino ha sido nombrado vicepresidente del Senado para la próxima legislatura.

—De viaje.—Procedente de Málaga regresó ayer á esta capital la distinguida señora doña Dolores Vázquez de la Plaza, esposa de don Pedro López Amigo, acompañada de sus hijas.

—Precaución.—Dispuesto por la autoridad militar de esta plaza que el día tres del actual comiencen los ejercicios de tiro al blanco las fuerzas del regimiento infantería de la Reina, se anuncia para conocimiento de las personas que tengan necesidad de transitar por las inmediaciones del molino llamado de Casillas, que es el sitio destinado para la práctica de dichas operaciones, á fin de evitar accidentes desagradables.

—Buen resultado.—Después de brillantes ejercicios, han obtenido el grado de Bachiller los alumnos del colegio de San Fernando, de esta capital, don José Gallego Pérez, don Miguel Arroyo Crespo y don Nicolás Ruiz Carmona. Felicitamos á dichos jóvenes, así como al director del colegio nuestro amigo don Luis Peñalver.

—Juicios orales.—El lunes, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, por el delito de atentado, contra José Monroy Trujillo; le defenderá el abogado señor Flores y le representará el procurador señor Toro Castillo.—En la sección segunda habrá tres juicios orales: el de la causa seguida en el juzgado de La Rambla, por hurto, contra Bernarda Ortiz Arroyo y consortes, á quienes defenderá el señor Aguilar Tablada y representará el señor Austria; el de la procedente del de Pozoblanco, por uso de nombre supuesto, contra Antonio Hurtado Megías, que será defendido por el señor Martínez Beltrán y representado por el señor García González, y el de la instruida en el de Posadas, por lesiones, contra Rafael Espejo y dos más; los señores Jiménez Amigo y Usano tienen á su cargo, respectivamente, la defensa y representación.

—Riña sangrienta.—Durante las primeras horas de la tarde última cuestionaron en la calle María Cristina José Castilla Cabello y Clemente Sánchez Ferrez, agrediendo mutuamente y resultando el primero con dos heridas incisas en el brazo izquierdo y otras dos en la región escapular izquierda, producidas por arma blanca, y el se-

gundo con una contusa en la cabeza de pronóstico reservado. En la noche, ambos, de primera intención.

—Bien venido.—Hemos tenido nuestro apreciable amigo don Juan del DIARIO en la villa de Pozoblanco.

—Nuevo establecimiento.—Esta noche del tres del actual abrió al público don Antonio Fuentes un nuevo establecimiento de comestibles, vinos y licores en la casa número 12 de la calle Duque de Hornachuelos. Le agradecemos mucho la tarjeta que nos ha remitido, invitándonos á la apertura.

—¿Y los bozales?—Anoche un perro, de la propiedad de un vecino de calle Humosa, mordió á un niño, causándole una herida en la pierna izquierda, y en las primeras horas de la tarde también fué mordido por el mismo en el brazo izquierdo. A ambos lesionados los curaron en la casa municipal de socorro.

—Personal.—El oficial de quinta clase de la abogacía del Estado de Córdoba don Dámaso Cerezo, ha sido nombrado secretario de la Delegación de Hacienda de Albacete.

—Accidente.—Esta tarde, en el taller de un herrador, una caballería de una oca á un sujeto, causándole una herida contusa en la barba. Fué curado en la casa municipal de socorro.

—La Polar.—Esta gran sociedad de seguros, verdaderamente española que tanto incremento va tomando en toda Europa, en el transcurso de algunos días ha abonado á don Juan José Cillas, vecino de Pueblo Nuevo, el importe de los daños ocasionados por un siniestro ocurrido en una finca de dicho señor el 18 del pasado Septiembre, por conducto del subdirector en toda la provincia, don José Jurado y González, domiciliado en la calle García Lovers, número 6.

—Agresión á un guardia.—Comunican de Montilla que hallándose el guardia municipal Manuel Aros Rejón en la calle de Ortega, sintió disputar en una casa á un hombre y una mujer. Como la cuestión se agriaba, el guardia requirió al hombre, llamado Juan Tejada, para que le siguiese á la inspección. Tejada pidió al guardia que le dejase recoger el sombrero, y al salir disparó á quemar ropa sobre el guardia, produciéndole una herida en la cabeza, siendo gravísimo su estado. Al oír el disparo acudió el conojal señor Ramírez, desarmando y deteniendo al agresor.

—Lisongero resultado.—En los exámenes de ingreso últimamente efectuados en el Instituto general y técnico de esta capital han sido aprobados, después de brillantes ejercicios, los jóvenes Manuel Pino Díaz, Juan Pinó Díaz y Antonio García Gutiérrez, habiendo obtenido en la oposición á mejora de nota el primer sobresaliente con matrícula de honor, de los cinco concedidos, Manuel Pino Díaz. Demás la enhorabuena á expresados jóvenes, así como á su profesor don Emilio Herrera, ilustrado maestro de Pueblo Nuevo del Terrible.

—Si todas las enfermedades se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado.

—Hasta el día 15 del corriente mes se admiten bañistas en el acortado Bañeario de San Telmo (Jerez de Frontera) en el que tantos éxitos se obtienen en el tratamiento de la escrófula, reuma, enfermedades de la piel, de la matriz y nerviosas. Lo advertimos á nuestros lectores por que pasada dicha fecha sólo podrán utilizar las aguas con el baño que hayen ingresado con anterioridad á la misma.

—Enfermos del estómago.—Perlas Estomacal Fernández Moreno, conocida en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las atonías, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras del estómago é intestinos, y diarreas, vómitos y cuanto revela Prácticas digestiones con dos cajas Prácticas ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3 pesetas se remite. R. Fernández, Sarmiento, 2, Madrid, y principales farmacias.

—El dolor de cabeza, jaqueca y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemioricina del doctor Caldeiro. En farmacias ó en el Estomaco 3'50 el autor, Puerta del Sol, 3, Madrid.

—Pectoral de Anacahuíta.—Está indicado con el mayor éxito para la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

—Las especiales enfermedades de la boca, se pudieran evitar como las de la boca, se eternizaría la humanidad. El Licor del Polo es á la dentadura lo que la vacuna á la viruela. Luego el que sufre de la boca es un abandonado.

—Hasta el día 15 del corriente mes se admiten bañistas en el acortado Bañeario de San Telmo (Jerez de Frontera) en el que tantos éxitos se obtienen en el tratamiento de la escrófula, reuma, enfermedades de la piel, de la matriz y nerviosas. Lo advertimos á nuestros lectores por que pasada dicha fecha sólo podrán utilizar las aguas con el baño que hayen ingresado con anterioridad á la misma.

—Enfermos del estómago.—Perlas Estomacal Fernández Moreno, conocida en todo el orbe por que cura el estómago. Individuos que llevaban padeciendo más de 20 años y que estaban cansados de usar ejemplares de otros preparados, sin obtener con ellos más que un pequeño alivio á las primeras tomas, debido al calmante que contienen, han curado radicalmente las atonías, dispepsias, gastralgias, catarras y úlceras del estómago é intestinos, y diarreas, vómitos y cuanto revela Prácticas digestiones con dos cajas Prácticas ESTOMACAL. Abre el apetito, nutre al débil y es un gran digestivo. Por 3 pesetas se remite. R. Fernández, Sarmiento, 2, Madrid, y principales farmacias.

—El dolor de cabeza, jaqueca y neuralgia desaparecen en cinco minutos con la Hemioricina del doctor Caldeiro. En farmacias ó en el Estomaco 3'50 el autor, Puerta del Sol, 3, Madrid.

—Pectoral de Anacahuíta.—Está indicado con el mayor éxito para la ronquera y toda enfermedad del pecho y de los pulmones. Nunca falla.

Las aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vías urinarias. Se beben en botellitas y en los manantiales en el tiempo. Temporada oficial de 1.º de Septiembre a 15 de Noviembre.

El estómago del niño se vigila con los fosfatos que contiene la Harina Maguilla.

Subasta.—El cinco de Octubre, a las doce del día, tendrá lugar en la casa de préstamos «La Fortuna» Santa Victoria 8, la subasta pública de los lotes que están cumplidos o no hayan sido de desamparados ó renovados.

Préstamos.—Desde el 1 al 3 por 100 sobre alhajas, ropas, muebles, relojes, escopetas, revolvers, cuadros, objetos antiguos, etc. «La Confianza», Fernando Colón, 19, antes Ceniza.

REMONTA DE CORDOBA

JUNTA ECONÓMICA

Annuncio

No habiéndose contratado en la convocatoria celebrada en este Establecimiento en 31 de Agosto último 1.137 hectáreas de terreno de las sacadas á concurso con destino á la recolección de ganadero y demás servicios, se anuncia por el presente una segunda convocatoria de proposiciones libres con dicho objeto, cuyo acto tendrá lugar ante esta Junta, en el cuartel que ocupa el cuerpillo, el día once de Octubre próximo, á las diez de su mañana, bajo el pliego de condiciones y precio límite que se halla de manifiesto en la oficina de Intervención, todos los días hábiles, desde las nueve á las tres.

Córdoba 30 de Septiembre de 1904.

El Oficial de Contabilidad, Secretario, Juan Madroñal.—V.º B.º: El Coronel, Rojas.

Sección Religiosa

SANTO DEL DOMINGO: Nuestra Señora del Rosario y los Santos Angeles Custodios.—El día 30 de Septiembre, mártir.

JUBILEO GIMOLAK.—El domingo en la iglesia del convento de religiosas Capuchinas, costado por don José Molina y señora, en sufragio por sus padres.—El lunes en la misma iglesia, costado por don Antonio Ortiz y señora, en sufragio por sus padres é hijos.

CORTE DE MARIA.—Los asociados visitarán el domingo á nuestra Señora de Belén, en la parroquia de San Miguel.—El lunes á nuestra Señora de Villaviciosa en la Catedral.

En la Santa Iglesia Catedral predicará el domingo el Lic. D. Luciano Rivas y Santiago, Dignidad de Arcipreste.

El domingo séptimo día de novena á nuestra Señora del Socorro, en su ermita, á las ocho de la mañana.

En la iglesia de San Pedro Alcántara el domingo, á las seis de la tarde, se celebrará la novena que las religiosas terciarias dedican á su seráfico Padre San Francisco de Asís. Se rezará la estación al Santísimo, santo rosario, letanía cantada, lectura de la novena con gozos cantados, motetes al Santísimo, concluyendo con la reserva.

Por concesión de nuestro Excmo. Prelado estará expuesto S. D. M. en forma de Jubileo, costado por don Luis Jugueto y señora, en sufragio por su hermana doña Angela (que va por descanso).

El día 4, á las diez de la mañana, se celebrará en referida iglesia, con toda solemnidad, la fiesta al Seráfico Padre San Francisco, costado el sermón á cargo de un R. P. Misionero del L. C. de María.

Ganan Indulgencia Plenaria todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten dicha iglesia desde las vísperas del día 3 hasta la puesta del sol del 4, rogando por las necesidades de la Iglesia, siendo aplicables á los difuntos.

El domingo quinto día de la novena que las religiosas del monasterio de Santa María celebran en honor de su santo Padre Doctor de la Iglesia San Gerónimo: á las once y media de la tarde se rezará el santo rosario con letanía cantada, después se hará la novena con gozos cantados, concluyendo con la reserva.

Habrà exposición del Santísimo Sacramento, costado por don Mariano Molina y Ferrer, en sufragio por sus padres.

En la iglesia del Santo Angel (Capuchinas) el domingo tercer día del solemnísimo quinquagesimo, en unión de los religiosos capuchinos, en unión de la congregación establecida canónicamente en su iglesia, celebran en honor de su Padre y Patriarca San Francisco una exposición del Santísimo Sacramento, después se rezará la corona franciscana, letanía cantada, ejercicio del quinario y sermón predicado el R. P. Ildefonso de Cuenca capuchino.

En la iglesia de PP. D. misticos (S. Agustín) el domingo segundo día de la novena en honor de nuestra Señora del Rosario: á las once y media de la tarde se expone la Divina Magdad, se cantará el rosario, sermón, gozos y gozos y Salve con orquesta. Los gozos de este día son costeados por don José Molina y señora.

El día, fiesta principal del Santísimo Sacramento y demás fiestas, cantándose durante la noche y media Misas á gran orquesta y panegírico predicado el R. P. Rafael de Santa Cruz.

Los días, á las cinco y media de la tarde se hará en el monasterio de la Encarnación el ejercicio del mes del Rosario, cantándose letanía y coplas á la Santísima Virgen. Los sábados habrá Salve solemne.

El domingo, á las diez, se celebrará en referida iglesia una solemne función, con exposición de S. D. M. á nuestra Señora del Rosario, siendo orador el Dr. D. Enrique Medina de la Bermeja.

En la iglesia de San José (Saa Cayetano) durante todo el mes de Octubre se rezará el santo rosario durante la Misa de siete y media, á cuyo piadoso ejercicio se ha dignado coacer el Sumo Pontífice muchas indulgencias.

El domingo, á las nueve de la mañana, se celebrará en el convento de religiosas de Corpus Christi una solemne función á nuestra Señora del Rosario, en la que predicará don Manuel Moreno Galisteo.

En la real iglesia de San Pablo, el domingo segundo día de la solemne novena que la antiquísima Hermandad del Rosario, canónicamente establecida en dicha iglesia, dedica todos los años á su Excmo. Titular. Dará principio al toque de oraciones con exposición de S. D. M., rezándose luego el santo rosario y cantándose la letanía. Después del ejercicio propio habrá sermón predicado por un R. P. de la Comunidad.

A las diez y media de la mañana solemne fiesta con orquesta y sermón que predicará el R. P. Antonio Pueyo.

En este día estará S. D. M. expuesto en forma de Jubileo, costado por don Rosario García González, Directora de la Escuela Normal de Maestras, en sufragio por los difuntos de su familia.

GRAN EXPOSICIÓN

Es digna de admiración la bonita y elegante colección que presenta en sombreros y gorras, con arreglo á los últimos figurines de París y Londres, el establecimiento de Luis Cruz, calle Lustrados, núm. 6.

Especialidad en el sombrero cordobés.

Precios sin competencia.

EL SEÑOR
DON JOSÉ MARIA ALVAREZ
Y BALLESTEROS
FALLECIO EN MADRID
EL 24 DE SEPTIEMBRE DE 1904
después de recibir los Santos Sacramentos
á los 39 años de edad.

D. E. P. A.

Si hermana doña María de las Mercedes Alvarez y Ballesteros; hermano político don Luis Baquera y Ruiz y demás familia, suplican á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebren en la iglesia de San Hipólito, el lunes 3 del corriente, desde las seis á las diez de la mañana, serán aplicadas en sufragio por el alma de dicho señor.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia parroquial del Salvador y Santo Domingo de Silos, el día 8 del corriente, de siete á diez de la mañana, lo aplicarán en sufragio por el alma de la Sra. D.ª Rosario Enriquez y Rivas (q. e. p. d.)

Las misas que se celebren el día 5 en la parroquia de San Miguel, de ocho á diez de la mañana, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Sra. D.ª Angela Jugueto Carrión.

Sus hermanos ruegan á sus parientes y amigos la encomienden á Dios nuestro Señor en sus oraciones.

Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 4 del corriente en la iglesia de San Pedro Alcántara, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas en sufragio por el alma del señor don Francisco Barbudo Cuevas (q. e. p. d.)

Su viuda é hijos ruegan á sus parientes y amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor. Hay concedidas indulgencias.

Las misas que se celebren el día 4, en la iglesia parroquial de San Francisco y San Eulogio, desde las siete y media de la mañana en adelante, por los señores sacerdotes invitados al efecto, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de don Francisco Molinas Fernández, que falleció el 8 de Octubre de 1902.

Sus hijos, madre, hermanos y demás familia ruegan á las personas piadosas lo encomienden en sus oraciones á Dios nuestro Señor.

El gremio de expendedores de vinos y aguardientes al por menor cita á todos sus compañeros, aún cuando no figuren en el mismo gremio, para el domingo próximo, á la una de la tarde, en los altos del café Suizo, con objeto de tratar asuntos de gran interés.

Pérdida.—La persona que haya encontrado un billete del Banco de 100 pesetas y otro de 25, envueltos en un talón resguardado del Ferrocarril, que se extraviaron el sábado al sirviente de don Nicolás Guirao, desde la calle Ramirez Casas-Daza, Cabrera, Gran Capitán á la Estación central, se servirá entregarlos en casa de dicho señor, calle Duque de Hornachuelos, y se le gratificará.

EL SEÑOR
DON FRANCISCO LOPEZ AMIGO
Falleció el día 22 de Agosto de 1904
R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el próximo martes 4, desde las nueve de la mañana en adelante, en la parroquia de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

LA CORDOBESA
SERRANO RUIZ Y C.ª
(Antes J. Antequera y C.ª, S. en C.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.—Talleres mecánicos

Perros hidráulicos y de palanca, con los últimos perfeccionamientos y garantizados. Turbinas, Norias, Molinos, Bombas, Arados Brabant y Trabajos para minas.

Construcción y reparación de máquinas y toda clase de aparatos para la industria y agricultura.

Compra y venta de hierro y otros metales.

Casa premiada con medalla de oro, un premio extraordinario y mención honorífica por sus obreros, en la Exposición agrícola é industrial de Córdoba del año corriente.

TEJIDOS DEL REINO Y EXTRANJEROS
DE
SIXTO LOPEZ
CLAUDIO MARCELO 7 (Calle Nueva)
Fin de temporada

Gran realización de novedades para señoras y caballeros, con 50 por 100 de rebaja. Sólo por 15 días.

En este acreditado establecimiento se realizan todas las novedades de señora y caballero sobradas de esta temporada y de la anterior, con 50 por 100 de rebaja sobre sus precios corrientes más limitados.

Recomendamos á nuestros lectores, y al público en general, esta realización, por ser una verdadera ocasión de adquirir buenos artículos y de buen gusto á la mitad de sus precios.

Ventas al contado.

No se dan muestras ni generos á vista.

Fabrica de aserrar maderas
Minas. Construcciones. Cajonería.
C. PESINI. - BADAJOZ

Novísima ley y reglamento para la administración de la renta de alcabalas. Se vende en la librería del DIARIO DE CORDOBA, San Fernando 34.

EL DESCANSO DOMINICAL
—Ley de 3 de Agosto de 1904.—Reglamento para su ejecución, adicionado con la ley sobre el trabajo de las mujeres y los niños y protección á la infancia, por don Manuel Ajen y Carrero. Sa precio 2 reales en la librería del DIARIO DE CORDOBA, calle San Fernando, 34.

FERNANDEZ Y GARCIA
Ferretería LA LLAVE
Claudio Marcelo 5.—Córdoba

Este establecimiento, cada día más favorecido por el público, se encuentra en las mejores condiciones para atender á sus clientes y á todos en general un buen surtido de todos los artículos de su índole, pudiendo asegurar que los precios á que vende son los más reducidos.

En la actualidad contamos con un abundante surtido en cerrajería, clavazón y toda clase de herraje para construcciones, que ofrecemos á precios muy económicos, así como también en hules, batería de cocina, armas de fuego, limas, etc., etc., todo baratísimo.

Gran surtido en efectos para coches y caballos, como bocados, serretas, frontaleras, tintas y pastas para limpieza, gomas, esponjas, cepillos de raiz, brazas, jústas, etc.

No comprar sin visitar esta casa.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle de Boil (antes Morillas).—Plato del día para el domingo: Pichones con arroz á la milanesa

RESTAURANT DE LA PLATA
Victoriano Rivera 11 (antes Plata)
Plato del día para el Domingo: Solomillo de ternera á la macedonia.

Espectáculos

PLAZA DE TOROS

Gran función para el domingo, á las cuatro de la tarde, por la compañía de variedades artísticas que dirige el sin rival capitán aéreo VILAREGUT, que viene haciendo una tournée por las principales capitales de Francia, y tiene á bien presentar en esta el nuevo y grandioso globo que viene de adquirir de París, denominado BELAMPAGO.

La función se compondrá de los mejores y escogidos números del repertorio y finalizará con la ascensión del globo BELAMPAGO.

Rebaja de precios.—Entrada de caballero 35 céntimos.—Señoras y niños, 25 céntimos. Sillas de palco (con entrada, sin distinción, 70 céntimos.

Por Telégrafo

La ley de alcoholes
Madrid 1, 3 m.
En Valdepeñas han celebrado una reunión las Cámaras de Comercio y Agricultura y los fabricantes de alcoholes y aguardientes, acordando protestar de la nueva ley de alcoholes, por considerarla ruinosa, y reclamar el aplazamiento de su implantación hasta que se estudie la reforma del articulo 4.º

En caso de que el Gobierno se niegue á aceptar dicha reclamación, los fabricantes de alcoholes cerrarán sus fábricas.

Choque de trenes
En Aspe ha habido un choque de trenes, resultando cuatro heridos.

Desprendimiento de tierras
En Castellón ha ocurrido un desprendimiento de tierras, del cual resultaron un muerto y tres heridos.

Entre moros
Madrid 1, 3'15 m.
Según las últimas noticias recibidas de Tanager, en Melleve, se ha librado un sangriento combate, siendo derrotados los leales y resultando muchos muertos y heridos.

El gobernador de Arcoila detuvo á un moro y la población protestó por considerarlo inocente.

El gobernador hizo un disparo, matando al negro de Menchhi.

Entonces el pueblo, indignado, respondió con otros disparos, causando la muerte al gobernador y á un moro que le acompañaba.

El vecindario, temiendo las represalias, cerró las puertas de sus domicilios.

Los agentes diplomáticos han reclamado auxilios.

El viaje regio
El rey y el príncipe de Asturias han salido de Zamora, siendo objeto de una entusiasta despedida.

Ofrecimiento
Durante la visita regia á Salamanca, el ministro de Instrucción pública ha ofrecido á las autoridades de dicha población que se establecerá en ella la Academia especial de infantería.

Noticias desmentidas
Madrid 1, 2'30 t.
Maura ha desmentido la noticia referente al proyectado enlace de don Alfonso XIII con María Antonieta de Mecklemburgo.

También ha negado que esté próximo á firmarse el convenio con Marruecos, pues no se conocen aún los términos del mismo y continúan las negociaciones.

Conferencia
Madrid 1, 2'45 t.
El general Azcárraga ha conferenciado con Maura para acordar el orden de la discusión en el Senado.

Regreso
Han regresado á Madrid los señores marqués de la Vega de Armijo y don Raimundo Fernández Villaverde.

Reunión de agricultores
En el Centro obrero de Jaén se han reunido doscientos cincuenta agricultores, acordando las bases de su agremiación.

Noticias de la guerra
Madrid 1, 4 t.
En Sanghai circula el rumor de que en Mukden ha habido un encuentro entre rusos y japoneses, resultando estos vencedores.

Los japoneses están fortificándose en Yantai y Chefú.

Se cree que el sitio de Port-Arthur durará todo el invierno.

Una catástrofe
Según noticias del estado de Colorado, en la ciudad de Trinidad se rompió un depósito de aguas, inundando y destruyendo toda la población.

Inauguración del curso académico
Madrid 1, 8'15 n.
En Barcelona se ha verificado la apertura del curso, hallándose engalanada la Universidad con colgaduras.

Muchas señoras fueron obsequiadas con flores.

En el vestíbulo de la Universidad se produjo un incidente.

Los estudiantes, por haberles impedido subir al paraninfo, arrojando á los municipales.

Esto deslució el acto.

La inauguración del curso académico en las demás Universidades ha resultado gran solemnidad.

En la de Madrid el profesor señor Rey Brivea pronunció un notable discurso.

En Valencia ha sido ovacionado el doctor Moliner.

En Salamanca se ha inaugurado el curso en la Universidad, resultando el acto solemnisimo.

Presidió S. M. el Rey.

Don Alfonso leyó un notable discurso, siendo ovacionado.

Asistió á la corrida de toros, marchando después á Valladolid.

Terremotos
Madrid 1, 8'30 n.
Comunican de Perpignan que en el valle Carot se han sentido tres terremotos, desconociéndose las pérdidas ocasionadas.

Cinco mil ahogados
A consecuencia del desbordamiento del rio Colorado calculábase en 5.000 los ahogados.

Han quedado arrasados los campos y las casas.

Fallecimiento
En Nueva York ha fallecido el senador M. Hoart, el cual se opuso á la guerra entre España y los Estados Unidos.

Rusia y el Japón
Madrid 1, 9 n.
Chefú.—Los japoneses establecerán sus cuarteles de invierno frente á Port Arthur.

Estos tratan de bombardear la costa por tierra, á fin de estrechar el bloqueo.

Circula el rumor de que el general Alexieff será nombrado ministro de Negocios extranjeros.

El señor Maura
Maura informó á la reina del viaje del monarca.

Billetes falsos
En el Banco de España se ha formado una numerosa cola con objeto de cambiar los billetes de 100 pesetas, emisión 1.º de Mayo, serie F, número 254.508, por resultar muchos de ellos falsos.

El marqués de la Vega de Armijo
Madrid 1, 8'30 t.
El marqués de la Vega de Armijo ha manifestado su firme propósito de abogar por la unión de los liberales.

Añadió que le ha contrariado el aplazamiento del regreso del señor Montero Ríos, por haber impedido la reunión de los liberales para acordar la conducta parlamentaria que habían de seguir.

De Londres
Madrid 1, 10 n.
Ha fallecido repentinamente en Londres el eminente hombre público William Harcourt.

La Ley de alcoholes
Ha comenzado la aplicación de la Ley sobre los alcoholes, sin que se hayan registrado incidentes.

Se ha prorrogado hasta el día tres del presente mes la fecha para declarar las existencias alcohólicas.

Del Uruguay
Madrid 1, 11'15 n.
Buenos Aires.—Circula el rumor de que los revolucionarios uruguayos, descontentos del jefe Basilio Diaz, que firmó la paz, lo han fusilado.

EL SEÑOR
DON FRANCISCO LOPEZ AMIGO
Falleció el día 22 de Agosto de 1904
R. I. P. A.

Los señores sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa el próximo martes 4, desde las nueve de la mañana en adelante, en la parroquia de San Pedro, lo aplicarán en sufragio por el alma de dicho señor.

Sus desconsolados hermanos, hermanos políticos y sobrinos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios nuestro Señor.

Imp. del DIARIO DE CORDOBA

La Unión y El Fénix Español

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: Madrid, calle de Olavaga, 1 (paseo de Recoletos)

GARANTIAS

Capital social efectivo. Pesetas 12.000.000
Primas y reservas. > 44.028.645
Total. > 56.028.645

33 años de existencia

Seguros contra incendios

Esta gran Compañía nacional contra ta seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros desde el año 1864, de su fundación, la suma de 64.650.087'22 pesetas.

Seguros sobre la vida

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones y especialmente las de Vida entera, Dotales, Rentas de educación, Rentas vitalicias y capitales diferidos á primas más reducidas que cualquiera otra Compañía.

SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

DON ANTONIO VAZQUEZ VELASCO

OFICINAS: LICEO, 49.—CORDOBA

MANUEL S. VERDEJO

CIRUJANO-DENTISTA

ha abierto su gabinete odontológico el primero de Agosto en la calle de GONDOMAR, NUMS. 9 y 11

Dicho gabinete ha sido instalado con todos los adelantos referentes á esta profesión. Se practican toda clase de operaciones de la boca. Se colocan dientes, dentaduras y coronas de oro y se hacen trabajos de puente.

9 Y 11—GONDOMAR—9 Y 11



Pídase y exíjase siempre SANTALOL SOL ó ARHEOL SOL, en Farmacias. Es el mismo producto. Depósito: Farmacia Sol, Cortes, 606, Chafan & Balmes.—BARCELONA.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídase en hoteles y restaurantes.

PRECIOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'60 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 15 y 17. Teléfono 178.

¡MADRES! Para criar niños robustos

HARINA LACTEADA MAGUILLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA

Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

ALMACEN DE COLONIALES POR MAYOR

PEDRO TEJADA

DUQUE FERNAN-NÚÑEZ 4

Grandes existencias en todos los artículos de coloniales y ultramarinos de las mejores procedencias. PRECIOS ECONÓMICOS.

EXTRACCIÓN de ACEITES

DE ORUJOS DE ACEITUNA

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS

— PARA MOLINOS ACEITEROS —

GRANDES Y MEDIANAS INSTALACIONES PARA LA INDUSTRIA

Todas con el AGOTADOR P. DE GRACIA

con privilegio en España, Francia é Italia

Referencias de primer orden.

Pídanse datos y precios á su inventor

JOSÉ P. DE GRACIA

Grandes talleres de calderería.—CORDOBA

CHOCOLATE DE CONFIANZA

Demetrio Cabrera

Premiado con MEDALLA DE ORO en la Exposición regional Andaluza

Alfareros núm. 11.—Pozoblanco

— De venta, en los mejores establecimientos —

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase

de 9 á 12

Cápsulas

al día.

CLIN Y COMAR — PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

La curación del

DOLOR DE MUELAS

y la hermosura de la

BOCA

se logran siempre con el uso de la

MENTHOLINA DENTÍFRICA

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

AGUA DE Azahar

MARCA

LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECIMIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTIA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir en sí ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRALDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

CURA EL CÁNCER

SIN OPERACION

por el tratamiento Debreyne, maravilloso descubrimiento. — Pídase en las buenas boticas Debreyne externo, 6 pesetas frasco, para el cáncer y úlceras malignas de la piel, ó Debreyne interno, 8 pesetas frasco, cuando sea el cáncer en la matriz, estómago, intestinos, etcétera. Consulta gratis por carta al Doct. r. Mateos, Al cá 41, 1.º, Madrid. En Córdoba se expenden estos preparados en la droguería de los Sres. Fuentes hermanos, Parisio 10, y Sres. Polo hermanos, A yuntamiento 10 y 12, droguería. — Aguilar, señor Lucena Luque, droguería. — Montilla, Sr. Moyano Cruz, farmacia. — Montoro, Sr. Priego, farmacia. — Priego, Sr. Alguacil, Prim 8, farmacia, y en las demás principales farmacias y droguerías de la capital é importantes poblaciones de su provincia.

La persona que haya perdido una peña, galga, puede recogerla, dando sus señas, en el paseo de la Victoria 49 6-1

re damiento y desmonte. Desde el día se arrienda el lugar de "Nuestra Señora del Rosario", con sus agregados, y se desea desmontar los manojos de dicha finca. Para tratar, Angel de Saavedra 10. 10-1

Venta. Se hace de lava blanca y negra, de superior clase, y á precio módico. Para verla y tratar, Moriscos 19, á cualquier hora del día. 5-1

Desde el día se arrienda un piso alto calle García Llovera 6, y habitaciones en la finca "El Brillante", para la temporada de otoño. 5-1

Se vende un carruaje de dos ruedas, con capota y torzo. Razón, Barroso 4. 10-8

LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS

DIRECCION GENERAL: MADRID

Capital social. 10.000.000
Valores depositados en garantía. 12.000.000

Seguros contra incendios. Seguros marítimos.
Seguros sobre la vida.

Administradores depositarios y banqueros de la Sociedad

Banco de Gijón. Banco de Cartajena.
Banco Asturiano de Industria y Comercio de Oviedo

Subdirector en esta provincia

D. Antonio Conrotte y Barbero

PEDREGOSA 14 CORDOBA

FERNANDO GUIJO

CIRUJANO DENTISTA

DE LA REAL CASA

Premiado con medallas de oro en Exposiciones extranjeras.

GONDOMAR, NUM. 8 DUP. DO

CORDOBA

Se construyen dentaduras por todos los sistemas, empastes y orificaciones. Extracciones sin dolor, aplicando el mejor de los anestésicos. Hay gran surtido de opiatas y elixires.

GARGANTA TOSES

PASTILLAS F. PRIETO

DE GUAYACINA Y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA y TOSES, ya sea esta por irritación ó de las primeras vías respiratorias: ronquera, afonía, coqueillo, fetidez de aliento, anginas, dolor, picor, sequedad é irritación de garganta.

Es de particular interés para fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos, ni clorato de potasa, que son causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, Madrid. — Por mayor, G. García. — En Barcelona: Oriach y C.º y Ramba de las Flores, 4.

Caja, Una peseta

Remítense certificadas, mandando 1'20 en sellos de correo.

J. CASANA DIEGUEZ

CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

Premiado en la Exposición regional de Córdoba de 1904

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Orificaciones, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiatas y elixires

Calle Marques de Boil, 2, Esquina á Gondomar

EL CANDADO

FERRETERÍA Y LAMPISTERÍA

Calle Letrados, núm. 13

Acaba de recibirse un buen surtido de linternas eléctricas

Cafeteras vaso de cristal para una sola taza

y todo lo perteneciente al ramo de ferretería y lampistería.

Fábrica de envases de hojalata

PARA CONSERVAS, GRASAS, &

Bidones para la exportación de aceites de todos tamaños y formas

Precios muy reducidos

SOCIEDAD DE UTENSILIOS Y PRODUCTOS ESMALTADOS

CARRITERA DE TRASSIERA.—CORDOBA

La Curación Segura

DE LAS ENFERMEDADES DE LA

GARGANTA, PECHO Y PULMONES

Se obtiene con los Preciosos Remedios

PECTORAL de ANACAHUITA

...Y...

ACEITE de HIGADO de BACALAO

(MARCA LANMAN & KEMP)

El Pectoral alivia la irritación y quita la tos. El Aceite alivia las secreciones y á la vez alimenta y robustece al enfermo. Tomados juntos, estos remedios, facilitan la expectoración y producen la curación rápida y completa.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERÍAS Y FARMACIAS.

NUM. (Don Fr... Posas ser... ciudad de C... conocido á... de U oido... siempre... con at... trataron y... sus may... padrese... malgrad... más os... días y u... erarios y... España... La indole... desaho... por, por f... y vari... reunir o... un gra... muchos r... moda... y ac... desfa... ante vivia... relativa... producion... esolares... No dejó, s... siempre, y... perábans... la emistad... y dise... yentos ó... reunión... repitida... cultura y... estimados... estantes de... nuestra é... más de u... oraciones...aron en su... Testigo de... Romanti... ando en lo... curia, un... su te... ticos y r... pallas alo... nuevos idea... decto, su... res latino... nada muy t... el ferviente... or de la... causa de... dición ol... en las obr... en las que... los sterna... la belleza... Guardáns... capazable fa... de Pav... aya conoci... historia de... ilustrado... pedileo... propone, l... memoria, im... editó an... rologías... atingidos... se apareció... ansio por... y estimar... á costa d... é ignora... anales... Recibió P... aladas y q... mar oyer... del Acad... rible en... respondido... consideró... repar dign... os de la... andone P... de la... magnas... sustancie... var... una fama... las letr... elio van... macho... hacia ac... y nomb... damento... de los soli... mere...